INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2412501		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL FESTIVAL REGIONAL Y NACIONAL DE LA TROVA, EN EL MARCO DE LA 68 FERIA ANUAL DE MANIZALES 2025		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S		
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	900.001.369 – 1
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA MILENA TRUJILLO GÓMEZ	**CARGO:**	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
FECHA DE INICIO:	1 de enero de 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	12 de enero de 2025

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		**FINAL:**	X
INFORME No:	1	**PERIODO DEL INFORME:**	
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 70.931.500**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	**13 de enero de 2025**
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		**$9.068.500**	
VALOR TOTAL		**$ 80.000.000**	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
OBLIGACIONES GENERALES					
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	-	**NÚMERO DE PLANILLA:**	-	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		-		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		-		
	Pago Aporte a la ARL:		-		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**	**x**	**NO**	
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	**x**	**NO**	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
1. Garantizar la presentación como mínimo treinta (30) Trovadores entre locales, regionales y nacionales en las diferentes etapas del Festival Nacional y Regional.	• El Festival Regional contó con 20 participantes de los Departamentos del Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Antioquia, Santander, Tolima y por supuesto, Caldas. Se priorizó a aquellos artistas que fueron reyes del certamen en versiones anteriores y que atendieron a la invitación enviada por la Coordinación del evento. El resto de Participantes fueron seleccionados teniendo en cuenta su trayectoria y recorrido con previa invitación por parte de la coordinación. El Festival Nacional contó con la participación de 16 repentistas. Se extendió de manera formal las respectivas invitaciones a los trovadores convocados teniendo en cuenta que debían ser Reyes Nacionales de la Trova, finalistas de la versión anterior o haber representado al país en algún certamen internacional.	Se hace entrega de forma digital (memoria y Drive) de cada una de las evidencias que soporten la presentación de los 30 trovadores que hicieron presencia en el festiva nacional y regional de la trova feria de Manizales. Anexo 1. Registro fotográfico. Enlace de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1e6UbKQTo7Pcp_hk1H41MekENqopYXFKz?usp=drive_link
2. Presentar una agrupación musical en cada uno de los días que se desarrollen las actividades del Festival Regional y Nacional, según la programación de la feria de Manizales en su versión 68.	Contamos con la presencia de Los Alegres del Recuerdo desde el lunes 6 hasta el viernes 10 de enero, cumpliendo con el objetivo de presentar una agrupación musical en cada uno de los días del Festival Regional y Nacional de la Trova, según la programación de la Feria de Manizales en su versión 68. Durante estas jornadas, los músicos ofrecieron un respaldo impecable, contribuyendo al éxito de las actividades con su talento y compromiso.	Se hace entrega de forma digital (memoria y Drive) de cada una de las evidencias que soporten presentación de la agrupación que acompaño el festival nacional y regional de la trova feria de Manizales. Anexo 2. Registro fotográfico. Enlace de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1e6UbKQTo7Pcp_hk1H41MekENqopYXFKz?usp=drive_link
3. Garantizar el desplazamiento, alojamiento y alimentación de los artistas que se presentarán en el festival Regional y Nacional.	La Corporación Construyendo Futuro gestionó todos los aspectos relacionados con el transporte, el alojamiento y la alimentación de los artistas que participaron en el Festival Regional y Nacional. Se garantizará el cumplimiento de los pagos necesarios para el buen desarrollo de las actividades vinculadas al objeto contractual descrito en este informe. A los participantes foráneos del festival se les proporcionó hospedaje, alimentación completa y transporte	

	tanto intermunicipal como municipal hacia los lugares donde se llevaron a cabo los eventos.	
4.Garantizar la entrega de los incentivos o estímulos a los trovadores según la propuesta presentada con el fin de llevar a cabo el Festival de la Trova	De acuerdo con lo pactado, se garantizó la entrega de los premios e incentivos a los trovadores, según la propuesta presentada, para la realización del Festival Regional y Nacional de la Trova. **Entrega de premios:** **Festival Regional** • Primer puesto: $1.200.000 • Segundo puesto: $1.000.000 • Tercer puesto: $800.000 • Cuarto puesto: $600.000 • Quinto puesto: $500.000 • Sexto puesto: $500.000 • Séptimo puesto: $420.000 • Octavo puesto: $420.000 • Noveno puesto: $318.000 • Décimo puesto: $318.000 **Festival Nacional** • Primer puesto: $2.400.000 • Segundo puesto: $1.500.000 • Tercer puesto: $1.060.000 • Cuarto puesto: $850.000 • Quinto puesto: $500.000 • Sexto puesto: $500.000 • Séptimo puesto: $350.000 • Octavo puesto: $350.000 **Incentivos adicionales:** Cada participante recibió un incentivo extra por su participación en el Festival Nacional. Es importante señalar que los valores mencionados corresponden exclusivamente a los valores de la premiación, mientras que los incentivos adicionales fueron otorgados como reconocimiento por su participación en el evento.	
5.Garantizar la presencia de tres Jurados, quienes serán imparcial e idóneo para el Festival Nacional y Regional de la Trova, advirtiendo que deberá correr con todos los gastos que ellos demanden	Durante los cinco días de actividades del festival, se garantizó la presencia de un grupo de jurados calificadores diarios. Estos profesionales cuentan con perfiles especializados en áreas como música, poesía, trova e improvisación, cumpliendo con los estándares exigidos por el evento. En el festival regional, que se llevó a cabo del lunes 6 al martes 7 de enero, se contó con una mesa de	Se hace entrega de forma digital (memoria y Drive) de cada una de las evidencias que soporten la presencia de tres jurado para cada una de las eliminatorias y final del festival regional y festival nacional feria de Manizales. Anexo 3. Registro fotográfico. Enlace de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1e6UbKQTo7Pcp_hk1H41MekENqopYXFKz?usp=drive_link

	conformada por 3 jurados y en el Festival Nacional, que se llevó a cabo del miércoles 8 al viernes 10 de enero, se contó con una mesa de deliberación conformada por cuatro jurados, quienes aportaron su experiencia y criterio al proceso de evaluación.	
6. Garantizar la presentación de los dos (2) festivales en los sitios, fechas y horas asignadas por la organización de la Feria de Manizales	Se garantizó la realización de los dos festivales en los sitios, fechas y horas asignadas por la organización de la Feria de Manizales. • Los artistas, músicos, presentadores, personal de logística y demás actores involucrados estuvieron puntualmente en los lugares asignados, cumpliendo con los horarios establecidos para cada actividad. • Además, los escenarios se entregaron en perfectas condiciones y dentro del tiempo estipulado para permitir el desarrollo de los espectáculos posteriores, manteniendo el orden y la calidad que caracterizan al evento.	Se hace entrega de forma digital (memoria y Drive) de cada una de las evidencias que soporten el festival regional y festival nacional feria de Manizales. Anexo 4. Registro fotográfico. Enlace de acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1e6UbKQTo7Pcp_hk1H41MekENqopYXFKz?usp=drive_link
7. Garantizar el cumplimiento en los horarios establecidos para sus presentaciones en los escenarios y demás actos programados por la organización de la Feria, donde deban participar los trovadores invitados.	Cada día se llegó con antelación a los espacios para poder cumplir con los horarios establecidos por la PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO, pero en algunas ocasiones fue imposible iniciar puntuales por falta de algunos requerimientos técnicos como las mesas y sillas para los jurados. Con la Promotora de Eventos se acordó los lugares y horarios para la realización de cada uno de los eventos correspondientes al Festival Regional y Nacional: Lunes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en el barrio San Sebastián. Martes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en el barrio el Carmen. Miércoles de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. en el barrio Fátima. Jueves de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en el barrio la Sultana. Viernes de 6:00 p.m. a 11:00 p.m. en el parque Ernesto Gutiérrez.	

	Se acordaron tres presentaciones en espacios no convencionales para los días lunes, martes y domingo. Las presentaciones fueron de 8:00 a 8:30 am en cada día. El lunes, el martes y el sábado siguieron este horario.	
8. Realizar 10 presentaciones adicionales en los lugares y fechas que la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S lo considere en ocasión a la FERIA DE MANIZALES EN SU VERSION 68, en el marco del Festival Nacional y Regional de trova.	Las parejas de trovadores se presentan en los espacios no convencionales según los tiempos acordados por la Promotora de Eventos y Turismo. El lunes 6 y martes 7 de enero, con cuatro presentaciones por día y el domingo con cuatro presentaciones. El cronograma fue el siguiente para los lunes 6 y martes 7 de enero: • Terminal: 8:00 a.m. • Aeropuerto: 9:30 a.m. • Cable Aéreo Fundadores: 10:30 a.m. • Colonizadores: 12:00 m. El sábado de enero, se realizó una salida en la Terminal de Transportes de Manizales a las 8:00 a.m. El domingo 12 de enero se atendieron los 4 espacios. En total se realizaron 13 presentaciones.	Se hace entrega de forma digital (memoria y Drive) de cada una de las evidencias que soporte las presentaciones descentralizadas en diferentes escenarios de la ciudad en el marco de Feria de Manizales, en total 10 presentaciones. Anexo 5. Registro fotográfico, Enlace de acceso. https://drive.google.com/drive/folders/1e6UbKQTo7Pcp_hk1H41MekENqopYXFKz?usp=drive_link

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

Anexo 1.





Anexo 2.




ATROCINA
68ª FERIA
DE MANIZALES

Anexo 3.



Anexo 4.









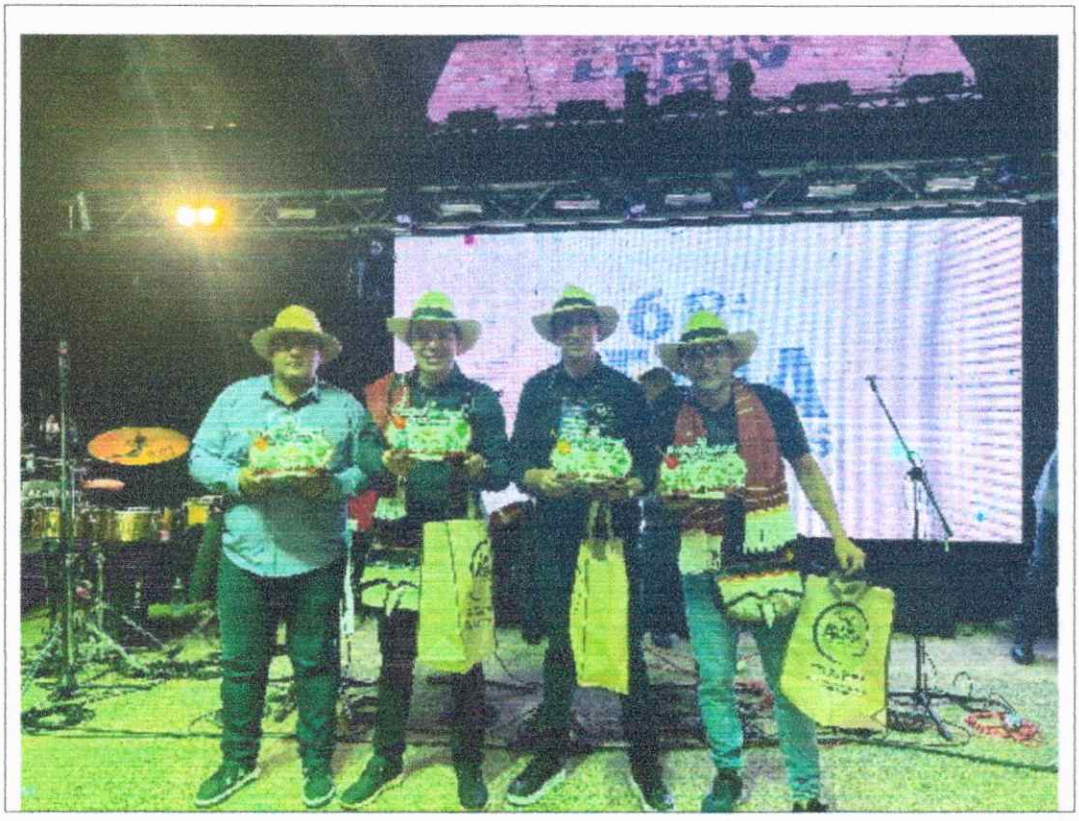












Anexo 5.





SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Juan Leonardo Marín Londoño – Representante Legal de la Corporación Construyendo Futuro**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	Sandra M Trujillo Gómez
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Sandra Milena Trujillo Gómez**

Informe financiero Festival Regional y Nacional de la Trova Feria de Manizales 2025						
CONCEPTO	ITEM	NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL	# DE DOCUMENTO	VALOR	RETENCIÓN	FECHA
INCENTIVO POR PARTICIPACIÓN DE TROVADORES PRIMER DÍA. (FESTIVAL REGIONAL)	1	CLAUDIA PATRICIA ROMERO GIL	25.175.054	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	2	HERNANDO GARCIA NARANJO	75.032.727	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	3	MAURICIO CARDONA	15.190.242	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	4	JORGE HERNAN YEPES	10.269.917	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	5	TATIANA LOPEZ	1.102.382.305	$ 194.000	$ 6.000	6/01/2025
	6	JEISON VALENCIA	81.409.303	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	7	WILSON GALEANO	1.088.307.811	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	8	MAURICIO JIMENEZ	1.094.938.748	$ 194.000	$ 6.000	6/01/2025
	9	LUIS EDUARDO CASTRILLÓN	75.090.930	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	10	JUAN CARLOS ESCOBAR	9.866.391	$ 200.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
TROVADORES FINAL DEL FESTIVAL REGIONAL	11	HECTOR FABIO CRUZ PALACIOS	12.120.754	$ 318.000	NO DECLARANTE	7/01/2025
	12	LUIS BERNARDO GALEANO	70.810.957	$ 318.000	NO DECLARANTE	7/01/2025
	13	BRAHYAM RENDON	1.112.787.167	$ 420.000	NO DECLARANTE	7/01/2025
	14	CESAR BALVIN CORREA	1.042.767.716	$ 420.000	NO DECLARANTE	7/01/2025
	15	JUAN DAVIS GARCÍA RIVERA	1.020.428.141	$ 485.000	$ 15.000	7/01/2025
	16	VICTOR ALFONSO CARMONA	1.054.993.198	$ 485.000	$ 15.000	7/01/2025
	17	IVAN DARIO GARCES MEDINA	98.526.869	$ 582.000	$ 18.000	7/01/2025
	18	ALEXIS OSORIO ARBOLEDA	75.108.382	$ 776.000	$ 24.000	10/01/2025
	19	EIDER ALEXANDER ARIAS CHICA	1.060.654.357	$ 1.000.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	20	MARTIN EVELIO USQUIANO CIFUENTES	1.054.993.993	$ 1.200.000	NO DECLARANTE	9/01/2025
TROVADORES PRIMERA ELIMINATORIA DEL FESTIVAL NACIONAL	21	GIORGIO PIER PAOLO HENRIQUEZ HERRERA	1.094.898.749	$ 400.000	NO DECLARANTE	8/01/2025
	22	SANDRA MILENA MUÑOZ MARTINEZ	66.985.301	$ 1.940.000	$ 60.000	8/01/2025
	23	GIOVANY MESA	71.222.662	$ 870.000	NO DECLARANTE	8/01/2025
	24	CLAUDIA LUCIA RIOS	30.232.899	$ 650.000	NO DECLARANTE	8/01/2025
	25	YONATHAN GONZALEZ MONTOYA	1.053.770.897	$ 2.100.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	26	JUAN CARLOS VARGAS	71.789.739	$ 970.000	$ 30.000	10/01/2025
	27	DANIEL ESCOBAR	71.366.776	$ 500.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	28	EIDER ALEXANDER ARIAS CHICA	1.060.654.357	$ 300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
TROVADORES SEGUNDA ELIMINATORIA DEL FESTIVAL NACIONAL	29	HERNAN ALONSO GALEANO MONTOYA	98.587.309	$ 921.500	$ 28.500	9/01/2025
	30	ALEXIS OSORIO ARBOLEDA	75.108.382	$ 291.000	$ 9.000	10/01/2025
	31	EDWIN ALEXIS ALZATE GIRALDO	1.038.404.145	$ 1.000.000	NO DECLARANTE	9/01/2025
	32	GUSTAVO RUA HERRERA	1.112.758.356	$ 1.726.600	$ 53.400	10/01/2025
	33	JUAN JOSÉ CASTAÑO	1.037.665.601	$ 970.000	$ 30.000	10/01/2025
	34	LEONARDO ORTIZ	15.990.368	$ 679.000	$ 21.000	10/01/2025
	35	PASTOR IVAN CARDENAS	15.960.002	$ 679.000	$ 21.000	10/01/2025
TROVADORES FINAL DEL FESTIVAL NACIONAL	36	LEONARDO ORTIZ	15.990.368	$ 291.000	$ 9.000	10/01/2025
	37	PASTOR IVAN CARDENAS	15.960.002	$ 291.000	$ 9.000	10/01/2025
	38	JUAN JOSÉ CASTAÑO	1.037.665.601	$ 824.500	$ 25.500	10/01/2025
	39	EIDER ALEXANDER ARIAS CHICA	1.060.654.357	$ 500.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	40	DANIEL ESCOBAR	71.366.776	$ 700.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	41	GUSTAVO RUA HERRERA	1.112.758.356	$ 2.037.000	$ 63.000	10/01/2025
	42	JUAN CARLOS VARGAS	71.789.739	$ 1.455.000	$ 45.000	10/01/2025
	43	YONATHAN GONZALEZ MONTOYA	1.053.770.897	$ 2.328.000	$ 72.000	10/01/2025
PRESENTADORES	44	MARIA PAULA GARCIA GIRALDO	1.053.855.256	$ 1.250.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	45	JAIME VELASQUEZ JURADO	75.072.388	$ 1.100.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	46	OVIDIO MONCADA	71.628.684	$ 291.000	$ 9.000	10/01/2025
TROFEOS	47	LAURA CATALINA LEON TORRES	1.060.588.592	$ 960.000	NO DECLARANTE	5/01/2025
JURADOS	48	FABER AUGUSTO MEJÍA GONZALEZ	75.105.161	$ 800.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	49	GUSTAVO HERNAN ARISTIZABAL	10.271.890	$ 194.000	$ 6.000	10/01/2025
	50	MICHAEL DAVID BROMBERG	471.153	$ 564.000	$ 36.000	10/01/2025
	51	HOMERO PADILLA	10.257.795	$ 776.000	$ 24.000	10/01/2025
	52	LUIS ENRIQUE CRISTANCHO DAVILA	4.326.007	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	53	WALTER EMILIO RAMIREZ MARIN	10.257.418	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	54	UBER ROMAN	75.072.601	$ 679.000	$ 21.000	10/01/2025
PRESENTACIONES EN ESPACIOS NO CONVENCIONALES	55	UBER ROMAN	75.072.601	$ 582.000	$ 18.000	12/01/2025
	56	CLAUDIA PATRICIA ROMERO GIL	25.175.054	$ 600.000	NO DECLARANTE	5/01/2025
	57	MARTIN EVELIO USQUIANO CIFUENTES	1.054.993.993	$ 600.000	NO DECLARANTE	12/01/2025
	58	JAIME VELASQUEZ JURADO	75.072.388	$ 600.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	59	FABER AUGUSTO MEJÍA GONZALEZ	75.105.161	$ 600.000	NO DECLARANTE	6/01/2025
	60	FANNY YANETH GIRALDO VALENCIA	30.404.306	$ 600.000	NO DECLARANTE	5/01/2025
	61	MARIA PAULA GARCIA GIRALDO	1.053.855.256	$ 200.000	NO DECLARANTE	11/01/2025
	62	BRAHYAM RENDON	1.112.787.167	$ 200.000	NO DECLARANTE	11/01/2025
MUSICOS	63	NELSON MUÑOZ MUÑOZ	75.085.056	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	64	JESUS ARCESIA MUÑOZ MUÑOZ	15.950.515	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	65	LUCERO AGUIRRE	30.307.726	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	66	LUIS MIGUEL FRANCO PEREZ	1.000.227.486	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	67	JUAN CARLOS SANCHEZ MUÑOZ	1.060.651.566	$ 1.300.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
LOGISITCA	68	MARIA CAMILA MARULANDA CANDAMIL	1.055.751.079	$ 800.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	69	DILARY ROMERO GIL	3.967.187	$ 800.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
	70	VALENTINA ARENAS BUITRAGO	1.053.790.380	$ 700.000	NO DECLARANTE	10/01/2025
HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS	71	ALEXANDRA MEJÍA GONZALEZ	1.053.782.459	$ 1.783.320	$ 64.680	10/01/2025
	72	ANGEL MARIA MEJIA	10.234.532	$ 962.587	$ 34.913	10/01/2025
ALIMENTACIÓN	73	MARIBEL VALENCIA	1.053.832.875	$ 849.200	$ 30.800	10/01/2025

TRANSPORTE	74	SORAIDA VELASQUEZ OQUENDO	43.259.549	$ 554.400	$ 5.600	10/01/2025
HOSPEDAJE	75	GLORIA YANNET PULIDO CONTRERAS	51.691.676	$ 1.759.195	$ 63.805	10/01/2025
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DEL FESTIVAL	76	DIEGO WILSON MORALES MARTINEZ	16.055.310	$ 3.424.100	$ 105.900	10/01/2025
	77	LEIDY JOHANA MEJÍA GONZALEZ	1.053.816.387	$ 3.531.500	NO DECLARANTE	10/01/2025
	78	COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO - CORPORACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	900.001.369 - 1	$ 13.744.000		
TOTAL				**$ 79.019.902**	$ 980.098	$ 80.000.000

JUAN LEONARDO MARÍN LONDOÑO
Representante Legal
Corporación Construyendo Futuro